

Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

El Guadalete

Un mes. 2'50 ptas.
Un año. 25

Un mes. 4 ptas.
Un año. 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2

El Guadalete

CAMBIO DE ALCALDE

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Ayuntamiento se verificó el cambio de Alcalde, dejando su puesto el Sr. González Hontoria al nuevo nombrado, D. Juan F. Lassaletta y Salazar.

Al abandonar D. Julio González Hontoria la Alcaldía, ha tenido el buen acuerdo de rendir cuentas del periodo de su administración, leyendo en el acto un expediente dirigido al Ayuntamiento, en el que se contiene la historia de su gestión y al que van unidos los estados numéricos de ingresos y gastos de los presupuestos en cuya liquidación ha intervenido como presidente del Municipio y ordenador de pagos.

La novedad que entraña esa cuenta rendida al Municipio por el Alcalde saliente, no podrá menos de merecer aplausos de la opinión imparcial, pues sea cual fuere el resultado que dicha liquidación arroje, el Alcalde al entregar el juicio de su gestión al Ayuntamiento antes de abandonar su presidencia, cumple con un deber de cortesia hacia la Corporación municipal, queda él en situación airosa y desembarazada para ser juzgado como administrador de los bienes del procomún y sienta un precedente laudable en alto grado para la marcha administrativa del Municipio; ya en lo sucesivo no podrán los Alcaldes abandonar la alcaldía diciendo: «ahí queda eso»; la rendición detallada de las cuentas, pública y solemne, será un deber de moralidad administrativa que ninguno podrá excusar.

Claro es que la historia de la gestión del Sr. González Hontoria siendo el historiador propio interesado, no podrá ser imparcial, pero entregada a la pública discusión en ella se contrastará lo que haya de exacto y plausible y lo que puede ser erróneo y censurable.

De la Memoria ó expuesto del señor González Hontoria, resulta que ha liquidado un presupuesto con superávit, cosa que no ocurría en nuestra administración municipal desde hace muchos años, y que deja en las cajas municipales entre dinero efectivo y el pagaré de la Compañía de los Andaluces no negociado, cerca de noventa mil pesetas; ha tenido, pues, el señor González Hontoria el acierto de no seguir la conducta de otros muchos alcaldes que dejaban las arcas vacías el día en que se marchaban.

Y os actos hemos de juzgar con igual imparcialidad que los del Sr. González Hontoria.

EXPUESTO

QUE AL CESAR EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO DIRIGE AL EXCMO. AYUNTAMIENTO EL ALCALDE D. JULIO GONZÁLEZ HONTORIA.

EXCMO. SR.: Hace poco más de año y medio, que al tomar posesión del puesto que en muy breve he de abandonar, tuve el honor de exponer a la consideración de V. E. los propósitos que me animaban, al aceptar la carga tan honrosa como abrumadora de presidir el Ayuntamiento de Jerez. Apremios del tiempo por un lado; por otro las estrecheces del Erario Municipal; y tanto en uno como en otro caso dificultades superiores a los esfuerzos de mi voluntad, que no ha sentido, puedo asegurarlo, desmayos ni vacilaciones, me han impedido, bien a mí pesar por cierto, llevar a la práctica todos esos propósitos, y a hacerlo así constar, se debe en primer término el que yo demande siquiera sea por corto rato, la ilustrada atención de V. E.

Pero no es esto sólo; á dirigirme á V. E. me impulsa otra razón poderosa, cual es, la de dar cuenta, aunque tenga que hacerle á breves rasgos, de mi gestión en la Alcaldía; y no por un pueril afán de notoriedad, ni menos todavía, por el de establecer comparaciones, que si siempre son odiosas, más habrían de resultar dadas el respeto y consideración que mis antecesores merecen, sino movido por el natural y legítimo deseo de defenderme en una forma apropiada, de inculpaciones tan injustas como apasionadas que se me han dirigido, justificándome ante mis administrados, de juicios y afirmaciones erróneas, que deliberada ó tal vez inconscientemente en algún caso, sobre mi gestión se han formulado.

Se ha afirmado, que durante el tiempo que he desempeñado la Alcaldía, nada he hecho provechoso para los intereses que me están encomendados, resultando mi labor estéril é infructuosa, no obstante aparentar una actividad febril y desusada; se ha dicho, que he sido malgastador y prodigo, realizando obras innecesarias y costosas, que han producido una gravísimo quebranto á la Hacienda Municipal; se ha asegurado, que manejando á mi capricho los recursos del presupuesto, dejo sin solventar obligaciones por mí contraídas, con cuyo importe aumento las muchas deudas que hoy pesan con pesadumbre enorme sobre el caudal del pueblo; todo esto se ha dicho y no una sola vez; y á comprobar la inexactitud de tales asertó, van encaminadas estas ligeras consideraciones.

Muchas han sido las proposiciones que he tenido la honra de someter á la deliberación de V. E., alcanzando todas la más favorable acogida, y por ello hago presente el testimonio de mi gratitud más sincera; pero prescindiendo de otras de menor importancia y trascendencia, no puedo por menos de recordar con singular satisfacción algunas, que á no dudarlo han reportado una positiva ventaja á los intereses comunales.

Así por ejemplo, la relativa á la instalación del DEPÓSITO DE MATERIALES, dependencia que viene funcionando con la mayor regularidad y merced á la cual se ha conseguido introducir un orden y concierto altamente convenientes en el suministro de los materiales que se necesitan para las obras municipales, abaratando de un modo notable el coste de las mismas, gracias á la economía que en el gasto de aquellos se obtiene.

Jerez, el cual ilegalmente venía satisfaciendo dicha contribución por inmuebles que con arreglo á la ley están exceptuados de ella, ocasionando esta ilegalidad un desembolso indebido de 15.079'89 pesetas anuales, de las cuales han sido ya reconocidas 4.267'86 y lo serán muy en breve las 10.812'03 restantes.

La relativa á la CONSTRUCCIÓN DE UN CAMINO DE RONDA, proyecto en parte ya realizado, pues está ultimado y utilizándose el segundo trozo de 1.800 metros comprendido entre las calles de San Blas y de Pavia y adquiridos los terrenos para el tercero, situado entre las carreteras de Jerez á Arcos y Jerez á Sevilla; la importancia de cuya obra es bien notoria, pues habrá de facilitar poderosamente las comunicaciones, evitando se efectúe por el centro de la población una gran parte del tráfico, con lo que habrán de ganar no poco la comodidad del vecindario y la conservación del pavimento de la vía pública, siendo además muy conveniente, para la defensa de los intereses del Tesoro Municipal.

Las relativas á LA TRANSACCIÓN YA ACORDADA POR MIS ANTECESORES CON LA COMPAÑÍA DE FERROCARRILES ANDALUCES, y al convenio con la misma celebrado, respecto á la explanada que dá frente á la Estación de viajeros, las cuales dieron por resultado el terminar de una vez y para siempre mediante el otorgamiento de las oportunas escrituras, la ya legendaria cuestión de los terrenos del Egipto, recibiendo de la Compañía el precio al transigir fijado á dichos terrenos y obteniendo de ella, mediante una compensación que en nada perjudicaba los intereses del Municipio, la apertura de una nueva vía y el conveniente arreglo del lugar que dá acceso á la Estación de viajeros, el que no hubiera podido nunca hermosearse sin hacer gastos de consideración, de esa manera evitados.

Las que tuvieron por objeto LA INSTALACIÓN DE UN PARQUE, en los terrenos próximos al paseo de Capuchinos, dotando con ello al pueblo de un lugar de solaz y esparcimiento de que hasta el presente ha carecido y el establecimiento definitivo en sitio contiguo al Parque de la Feria de Ganados, abriendo para ello una espaciosa y cómoda Cañada, que la pone en directa y fácil comunicación con los pastaderos del Hato de la Carne. Proyecto éste acariciado en nuestro pueblo desde hace mucho tiempo, venía siendo una aspiración general la de trasladar la Feria á las inmediaciones de la población, consiguiéndose de ese modo el que sin perjudicar en lo más mínimo la extraordinaria importancia de esa Feria como mercado ganadero, constituyera al mismo tiempo un poderoso elemento de vida para el comercio y la industria locales. Tan hermoso ideal acaba de tener realización práctica y bien puede asegurarse sin que ello sea incurrir en un exagerado optimismo, que el éxito ha superado á cuanto dadas las circunstancias parecía lógico esperar, y que el pueblo de Jerez, con rara unanimidad, ha emitido un fallo altamente favorable á la instalación de su Feria. Detractores ha tenido esta obra, (ninguna por ventajosa que sea se libra de tenerlos,) que no pudiendo censurarla por otros motivos, han afirmado infundadamente, que su coste ha sido crecidísimo, representando un verdadero derroche la ejecución del proyecto; tal apreciación, es completamente equivocada, y como en materias de esta índole no pretendo nunca que se me orea tan sólo por la fe de mi palabra; de ello podrá convencerse quien examine los datos y estados del presupuesto Municipal que á este expuesto acompañan; por ellos podrá verse, no sólo el importe de la obra, sino que ese importe ha sido debidamente satisfecho. Debiendo además hacer constar, que al instalarse la Feria y Parque se ha prestado debido cumplimiento, al compromiso muy de antiguo contraído por V. E., de alumbrar convenientemente el paseo de Capuchinos.

No cabe, Excmo. Señor, duda alguna, de que entre todas las atenciones que demandan la acción del Municipio, ocupan un lugar muy preferente las que á POLÍTICA URBANA en sus diferentes aspectos se refieren. Las necesidades cada día mayores de la vida moderna; la multiplicidad de los servicios que reclama; lo ilimitado de las exigencias de tales servicios, en los que nunca es posible llegar á la relativa perfección que es dable en lo humano; pues que apenas se implanta una reforma, surge la necesidad de realizar otra nueva, que antes no se conceptuaba indispensable; todo ello dá á dichos servicios extraordinaria importancia, y teniendo en cuenta esta Alcaldía, se ha preocupado con el mayor interés, de cuanto pudiera significar una mejora en el ramo de policía urbana, luchando siempre para conseguirlo, con la penuria de fondos, una gran parte de los cuales se invierte ineludiblemente en gastos de conservación y entretenimiento; ello no obstante y gracias á la notable economía que en su ejecución se ha obtenido, han podido realizarse algunas otras de relativa importancia, tales, como el arreglo de las calles Tornería, Ancha y Armas y plazas de la Unión y Montá, las cuales han sido ventajosamente reformadas en bien del ornato público y de la comodidad de los transeúntes; las obras de consolidación que en el Cementerio Católico ha sido indispensable acometer, á fin de evitar la desaparición de algunos de sus

muros que se encontraban en estado ruinoso; las de reconstrucción aun no terminadas, de la Iglesia Parroquial del Mimbral, que por hallarse en inminente peligro hubo de ser cerrada al culto; las de arreglo de los jardines públicos, todos los cuales se encontraban en el mayor abandono, y las de reforma y embellecimiento de la explanada de Santo Domingo y Alameda de Cristina, convirtiéndolas en grandes vías, tan necesarias para el nuevo servicio que han de prestar con motivo de la instalación de la Feria en Capuchinos.

Todas estas obras, que gracias á la benévola acogida prestada por V. E. á las iniciativas de esta Alcaldía, han podido realizarse, han sido perfectamente recibidas por la opinión siéndome además muy grato consignar, que todas y las ejecutadas por la Administración Municipal han costado menos de lo que importaban sus respectivos presupuestos; conste así, no sólo como contestación á quienes afirman lo contrario, sino tomarse previamente el trabajo de averiguar lo que en ello hubiera de exacto, sino para satisfacción de cuantos en la ejecución de las expresadas obras han intervenido, y sea cualquiera el juicio que éstas merecer puedan es indudable, que mereced á ellas, se ha logrado dar ocupación, tanto durante el invierno último como en el anterior á infinidad de obreros de todos los oficios, evitando así ese grave mal denominado Calamidad, que periódicamente venía presentándose, haciendo, que infructuosamente se consumiera todos los años parte no despreciable por cierto de los recursos del presupuesto.

En varias ocasiones he manifestado á V. E., me preocupaba vivamente la construcción del NUEVO CEMENTERIO, asunto que, me ha inspirado todo el interés que su excepcional importancia reclama, lamentando muy de veras no haber podido llevar á efecto dicha obra, á causa de las dificultades que ofrecía su muy crecido coste; que hacía necesario arbitrar recursos extraordinarios. Muy en breve me prometía proponer á V. E. la forma de adquirirlos, así como la compra de 50 aranzadas de terreno adecuado, situado á dos kilómetros de la población, adquisición que en principio tengo concertada y que si V. E. la aprueba y se obtiene la superior autorización, podrá realizarse se adelantando el presupuesto que en la Caja las 15.200 pesetas que se consignaron en el presupuesto extraordinario, para atender á los primeros gastos de construcción del nuevo Cementerio.

RESUMEN DE LOS PRESUPUESTOS

EN QUE SE HA DIVIDIDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO DE 1902.

PRESUPUESTO ORDINARIO.

INGRESOS

Como se verá en el estado que se acompaña, lo calculado como ingresos para este ejercicio, asciende á la suma de pesetas 1.604.082'32 habiéndose realizado durante el mismo 1.708.912'88 ó sean pesetas 104.830'56 más de lo consignado.

Esta diferencia resultará aún mayor, si se tiene en cuenta, que de la cantidad de 48.671'10 pesetas consignadas para «Rentas de dehesas» se cobraron con aplicación al ejercicio anterior de 1901, pesetas 12.600; y que las pesetas 9.000'90 consignadas para «Aprovechamiento de leñas», no han podido hacerse efectivas, á causa de no haberse efectuado cortas en las dehesas por disposición superior; que al ser realizadas aumentarán el superávit.

GASTOS.

Las consignaciones señaladas para gastos en el presupuesto de 1902, ascienden á la suma de pesetas 1.603.881'15 pero si bien resulta economía en muchos de los capítulos, en otros fueron deficientes las consignaciones señaladas, siendo necesario por lo tanto reforzarlas en el presupuesto adicional con pesetas 79.450

ascendiendo por tanto el total presupuesto á pesetas de las cuales sólo se han invertido pesetas 1.637.875'79 ó sean pesetas 45.445'30 menos de lo calculado con las ampliaciones, siendo pesetas 33.994'64 más de las consignadas en ellas.

Liquidación del Presupuesto Ordinario.

Ingresos 1.708.912'88
Gastos 1.637.875'79

SUPERÁVIT. 71.037'09

Como se ve, pues, después de satisfechas absolutamente todas las obligaciones del ejercicio de 1902, resulta un sobrante de verdadera importancia, al cual se le ha dado la aplicación que más adelante se expresará.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.

Lo realizado de las consignaciones de este presupuesto asciende á pesetas 238.515'21 Los gastos realizados hasta ahora por adquisición de terrenos para el Parque y Via pecuaria, han sido de 153.901'81 y para los dos trozos de Ronda de 59.141'52 en junto. 213.043'33 existiendo por lo tanto un saldo efectivo de pesetas 25.471'88

Además de este saldo efectivo, existe en Caja un pagaré de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, por vencer, de pesetas 40.000

Á otro proyecto de la mayor trascendencia, cual es el del arreglo de la DEUDA MUNICIPAL consagrada en estos momentos una preferente atención.

Á este efecto, y secundado para ello eficazmente por laboriosos compañeros, había hecho un detenido estudio y clasificación de dicha deuda y había comenzado á practicar las oportunas gestiones cerca de alguno de los acreedores, para obtener su conformidad con el arreglo proyectado; de éste dare cuenta á la Comisión de Hacienda cuando se confeccione el presupuesto adicional, el cual como tuve el honor de exponer á V. E. al tomar posesión de la Alcaldía, entiendo debe desaparecer, haciendo para ello que desaparezcan las deudas, que hoy constituyen su principal motivo; y á tal propósito tengo la satisfacción de poder manifestar á V. E., que he dado el primer paso; para conseguir tan hermoso ideal no aumentando las deudas antiguas sino antes al contrario, disminuyéndolas en 169.833'19 pesetas y saldando con notable SUPERÁVIT el presupuesto de 1902, después de satisfechas íntegramente todas sus obligaciones.

Sólo me resta exponer algunas ligeras consideraciones, respecto á la liquidación del presupuesto. Existe la creencia tan errónea como generalizada, de que lo que me ha permitido realizar todas las obras y mejoras á que antes he aludido; así como satisfacer puntualmente todas las obligaciones creadas en el año 1902, ha sido el ingreso obtenido con motivo de la transacción ultimada con la Compañía de ferrocarriles andaluces; y esto es completamente inexacto, toda vez que á dicho ingreso extraordinario se le ha dado destino especial llevándolo á un presupuesto extraordinario, también del cual no era posible distraerlo para aplicarlo á atenciones distintas, las cuales por lo tanto han sido cubiertas con los recursos del presupuesto ordinario.

Es asimismo equivocada la creencia por algunos sustentada, de que el mencionado ingreso extraordinario ascendió á 251.000 pesetas; dicha suma fué la cantidad al transigir convenida; pero de ella se apropió el Estado 50.000, por estimar la expresada cantidad como bienes de Propios, quedando sólo para el Municipio las restantes 200.000, de las que una cuarta parte fué entregada en efectivo y el resto en cuatro pagarés, de los que tres han sido negociados, existiendo aún uno pendiente de descuento en la Caja Municipal.

RESULTAS

Lo cobrado por Resultas asciende á pesetas. Lo satisfecho por igual concepto, según detalle, aparte asciende á pesetas...

103.863'14
169.833'19
65.970'05
71.037'09
65.970'05
5.067'04

Resumen de los tres Presupuestos.

Table with columns for Ingresos (Presupuesto ordinario, Id. extraordinario, Id. adicional, En junto) and Gastos (Ordinario, Extraordinario, Adicional, En junto). It also includes a section for Diferencia que existe en Caja.

cuya suma en efectivo queda hoy en la Caja Municipal, con más el pagará de 40.000 pesetas girado por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Nada he de decir acerca del Presupuesto del ejercicio corriente, por encontrarse éste en el período de su legal desarrollo; sólo he de consignar, que á pesar de las dificultades que ha venido á crear á la Ordenación el Decreto de 23 de Diciembre último, á la fecha se encuentran cumplidas la mayor parte de sus obligaciones vencidas...

Alocución del nuevo Alcalde.

Apenas tomó anoche posesión de la Alcaldía el Sr. Lassaletta, redactó la siguiente alocución que fué impresa y circulada:

JEREZANOS:

Al hacerme cargo de la Alcaldía de esta ciudad, que con gran sorpresa mía y sin méritos algunos de mi parte, se me ha conferido, créome en el caso de solicitar desde luego el auxilio de todos mis connecivos para facilitar el cumplimiento de tan difícil encargo...

Me considero así mismo en el deber de aconsejar á esas casas trabajadoras que desoigan y rechacen los maliciosos consejos que sus enemigos encubiertos puedan darle para lanzarlos á peligrosas aventuras...

Jerez de la Frontera 1º Agosto 1903. —El Alcalde, Juan F. Lassaletta.

El Cronista oficial de la provincia.

Hacé ya algunos días dimos cuenta del acertado nombramiento hecho por la Diputación provincial designando cronista oficial de esta provincia al ilustrado y conocido escritor D. Santiago Casanova y Patrón.

La prensa de Cádiz y todos los centros de cultura de la capital han acogido con aplauso el nombramiento del Sr. Casanova, y no podemos menos que adherirnos á tan justas manifestaciones...

Desde hace muchos años viene el señor Casanova dedicado al estudio de la historia de la provincia, y con suma diligencia y acierto tiene recopilados innumerables datos interesantísimos que en su día verán luz pública para el esclarecimiento de nuestra historia regional tan gloriosa é interesante bajo todos sus aspectos.

Para el Sr. Casanova, cuyas aficiones y estudios son reconocidos, ha de ser po-

deroso estímulo el honoroso nombramiento que ha recibido, y seguramente no ha de tardar en publicar algunos de los trabajos relativos á sus estudios.

El nuevo cronista de la provincia es socio de mérito y correspondiente de varias academias y sociedades y ha sido premiado en siete certámenes literarios.

Damos nuestra cordial enhorabuena al Sr. Casanova por la distinción de que ha sido y deseamos que en su nuevo cargo preste á las letras de la región los servicios que está llamado á prestar.

Crónica de Sanlúcar

Hoy, primero de Agosto, empieza la feria y velada en el paseo de la Calzada, luciendo el alumbrado eléctrico, ya completo, y abriéndose la mayor parte de las Casetas in taladas, notándose ya la afluencia de forasteros, que ha de aumentar en estos días, á juzgar por las casas que se han arrendado.

En la noche del Viernes y como estaba anunciado, llegó en el último tren la banda de Infantería de Marina, que viene de San Fernando, contratada por el Ayuntamiento en cinco mil pesetas, para que toque en esta población durante los festejos del mes de Agosto.

A la llegada de la banda se aglomeró un inmenso gentío, en la plaza de Alfonso XII, y delante de las Casas Consistoriales. Llegó tocando un pasodoble y después de saludar su director al alcalde D. Leopoldo del Prado que le esperaba en su despacho, se retiró en la forma en que había llegado, tocando otro pasodoble, entre las aclamaciones del público. Parécenos, por lo poco que hemos oído, que es con efecto una excelente banda y que tiene bien justificada su fama.

- 1.º «Azabache», pasodoble.—Cantó.
2.º «Pavana», Lucena.
3.º «Cleopatra», ovatura.—Mancinelle.
4.º «Tempranica», mosaico.—Jiménez.
5.º «Serenata», vals boston.—Coote.
6.º «Loreto», pasodoble.—Pérez Menlller.

Se le ha notificado á D. Torcuato Luca de Tena, la orden del Gobernador de la provincia por la que se manda cerrar el manantial de Las Piñetas, hasta tanto que se cumplan los requisitos que se determinan en la Real orden, declarando estas aguas de utilidad pública.

Debiera llegarse en este asunto á un acuerdo, en el que sin perjuicio del cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, no sufrieran perjuicios los intereses del concesionario, del Ayuntamiento y sobre todo del público, superiores á todos, según nuestra opinión.

El Corresponsal.

Sanlúcar 31 de Julio de 1903.

EXPOSICION

DEL FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos á cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

DICHOSA LA RAMA!

—¿Por qué estás tú triste?...
—¿Cuéntame tus penas.
—¿Hubo anoche bronca?...
—Déjame, ústé, abuela!
—¿Vas echando un genio!...

—Vamos, por dejarme por una embustera me ha dado un besito mi pícara nieta.
—Pero sin reírse que sígue tan tiesa!...
—¿Señor, qué le pasa?...
—Chiquilla, revienta!...

—No callo... no quiero callarme... ¿te enteras? hasta que tú sneltes lo que te envenena me he de dar la lata...
—¿Dime lo que ocurre? si, que yo lo sepa; que como ese mozo te dé la jaqueca yo sabré decirle lo que á cuento venga.
—¿Quieres tú de él quejas?...
—¿Anda algo torcido?...
—¿Tienes tú sospechas?...
—No hablarás, canastos!...

ONOFRE GONZÁLEZ QUILIANO.

Jerez: Agosto 1903.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loreto, rue Canmartín 61

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 31 DE JULIO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol; Radiación solar; Tensión del vapor de agua; Estado higrométrico del aire; Presión barométrica media; Evaporación en milímetros; Lluvia en m. m.; Viento reinante; Velocidad del mismo.

NUEVA LAMPARA DE ARCO

Constituye el último adelanto de electricidad. Adecuada para el alumbrado de habitaciones, salones, patios, jardines, comercios, escaparates, fondas y establecimientos de todas clases.

Se instalan lámparas sueltas. Los carbonos duran de 16 á 20 horas. Puede verse funcionar en el Círculo de

La Peña y en la Oficina de la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez. HONDA, 17.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD

Celebrado en el día de hoy y ante el Notario D. José Jiménez Barea el anunciado sorteo para la amortización de veinte y cuatro Obligaciones Hipotecarias Serie A de esta Compañía, han resultado agraciados los Titulos señalados con los siguientes números:

- 76—328.—209.—138.—380.
360—7—167.—249.—278.—
155.—15.—104.—231.—285.—
69.—187.—173.—19.—345.—
394.—395.—133.—125.

Lo que se pone en conocimiento de sus tenedores á los efectos consiguientes. Jerez 1º de Agosto de 1903. —El Director Gerente, Pedro Simó.

Casino Jerezano.

Esta Sociedad saca á subasta el servicio de ambigü con sujeción á las bases y condiciones que estarán de manifiesto en la conserjería de la Sociedad, para que puedan examinarlas los licitadores. La subasta tendrá efecto el día 20 del corriente mes, á la una de la tarde, en el local de dicha Sociedad.

Lista de bañistas ingresadas en esta semana en el Balneario de San Telmo.

- PROVINCIA DE CÁDIZ
D.ª María Navarro y López.—D.ª Josefa Sallago Serrano.—D.ª Josefa Hormigo Ganfornina.—D.ª Carmen Bazaga y Bulle.—D.ª Casto Jaén Parras.—Sor Pilar González y Fernández.—D.ª Carmen Mairena y García.—D.ª Josefa Mairena y García.—D.ª María Bequejo Cárdenas.—D.ª Antonia Haro Sánchez.—D.ª José Dominguez Román.—D.ª Josefa García Barrios.—D.ª Josefa Mateos Mateos.—D.ª Juan Peña y Corrales.—D.ª Rosario Pinto González.—D.ª Josefa Luque Soto.—D.ª Joaquín Rivero Dávila.—D.ª Manuel Rivero Dávila.—D.ª Juan Carrasco Gil.—D.ª José de la Torre y Alvarez.—D.ª Dolores López y Sierra.—D.ª Dolores Lombardini Pellicier Contreras.—D.ª Matilde Mantilla y Gómez.—D.ª Dolores González Gordon.—D.ª Luisa González Gordon.—D.ª Ana Flores Delgado.—D.ª Victoria Medina Trujillo.—D.ª Ana Vázquez Acosta.—D.ª Félix Sánchez del Valle.—D.ª Francisco Copano Sánchez.—D.ª José González Hontoria.—D.ª Rosario García Barro.—D.ª Concepción Cáceres Jarquin.—D.ª Isabel Franco Sánchez.—D.ª Olalla Escobar Florinda.—D.ª Carmen Gutiérrez Moya.—D.ª Albert Blanco Rodríguez.—D.ª José Blanco Rodríguez.—D.ª María Des'Alimes de Mora Figueroa.—D.ª Ramón Mora Figueroa.—D.ª Ana Pérez y Medina.—D.ª Josefa Pérez y Medina.—D.ª Manuel Valdivieso Salomón.—D.ª Teresa Atalaya y González.—D.ª Dolores Atalaya y González.—D.ª María Bello y Ruiz.—D.ª Enrique Herrera Paso.—D.ª Diego Saborido Fernández.—D.ª Mercedes Martín González.—D.ª Isabel Barba Pedre.—D.ª María Luisa Amaya y García.—D.ª Dolores Mancheño Díaz.—D.ª Manuela Sevilla Rosado.—D.ª Manuel Fónido Sánchez.—D.ª Antonio Fónido Sánchez.—D.ª Victoria Fónido Sánchez.—D.ª María Fónido Sánchez.—D.ª María López Bermúdez.—D.ª Francisco Amo y Espejo, Médico de Puerto Real.—D.ª Manuel García y Perca.—D.ª Leonor Torresillás y Ramirez.

PROVINCIA DE SEVILLA
D.ª José Martínez Cruz.—D.ª José Soler y Martín.—D.ª Teresa Molina Manjón.—D.ª Ana Valdivieso Molina.—D.ª Carlota Aguilár y Barrera de Roldán.—D.ª María Bustamante Morales.—D.ª Esteban Bustamante Morales.—D.ª José Gómez Claro.—D.ª Ana Sambruno Díaz.—D.ª Ana Gómez Sambruno.—D.ª Dolores Gómez Sambruno.

PROVINCIA DE HUELVA
D.ª Antonio Andrades y Barquero.—D.ª Antonio Delgado y Caro.—D.ª José Carvajal y Bernal.—D.ª Miguel Romero González.—D.ª Rosario Romero González.

El Ingeniero Sr. García Morán que hace poco tiempo estuvo en esta para estudiar las necesidades de esta región, referente á los puertos, ha escrito una carta al Sr. González Hontoria, acusándole recibo del luminoso informe que relativo al puerto de Jerez le fué dirigido por las representaciones de los Ayuntamientos de Jerez y del Puerto y de nuestra Cámara de Comercio. El Sr. García Morán indica que tendrá muy en cuenta las aspiraciones de las dos ciudades en la redacción del nuevo plan de puertos de que se está ocupando.

Sesión municipal.—Año che celebró sesión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento, para dar posesión al nuevo alcalde D. Juan F. Lassaletta. Asistieron los concejales Sres. Gutiérrez, Soto, López Fernández, Sala Pinada, González Lozano, Ruiz García, Larrañán, García Gil, de los Reyes, García del Salto, Alamán, Picardo, García Pérez, Martínez del Campo, González del Villar, Coloma, Rodríguez, Granados, Pérez

Asencio, Hernández, Cos Balbás, Alvarez Algeciras, Sandino, López de Carrizosa, Pérez Cascales, Orbanjea y Lassaletta. Actuó de Secretario, el Sr. Ríos Flores. El Sr. González Hontoria, leyó el expediente dirigido al Municipio, dando cuenta de su gestión, cuyo expediente publicado en otro lugar.

Terminada su lectura, pronunció el señor González Hontoria un breve discurso saludando á su sucesor Sr. Lassaletta y deseándole el más feliz resultado en su gestión; dió las gracias á los concejales por la cooperación prestada y al pueblo de Jerez que tan inmerecidas alabanzas le ha tributado.

El Sr. Alvarez Algeciras, pidió se concediese un expreso voto de gracias al Sr. González Hontoria, por su gestión.

A las manifestaciones del Sr. Alvarez Algeciras se adhirió el Sr. Lassaletta. Por unanimidad se concedió un voto de gracias al alcalde saliente, Sr. González Hontoria.

El Secretario, Sr. Ríos Flores, leyó un oficio del Gobernador civil de la provincia trasladando una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, nombrando alcalde de esta ciudad al Sr. D. Juan Padrique Lassaletta y Salazar.

Abandona la presidencia el Sr. González Hontoria y la ocupa el Sr. Lassaletta. Este dirige la palabra á la corporación y dice que para ocupar tan honroso cargo no tiene más méritos que la Real Orden leída; por lo que da las más expresivas gracias al Gobierno de Su Majestad por tan inmerecida distinción.

Prosiguió diciendo que él reconoce su ineptitud para el cargo que se le confía, cargo superior á sus fuerzas, y al que va en cumplimiento de la ley del contrato, pues sustituye á una personalidad prestigiosa; él carece de todo.

Dijo que no mostrará desaliento ni desmayos en el corto tiempo que desempeñe el cargo, aguardando el concurso de todos sus compañeros para salir airoso de su empeño.

Asimismo, dijo, espera la ayuda de la prensa local, poniéndole de manifiesto los deseos de la opinión, para inspirar en ellos sus actos.

Si logro esos auxilios que demando, no tendré temor de que mi gestión fracase por falta de iniciativas.

Vengo al cargo en circunstancias excepcionales, y mi gestión será breve. Deconozco las condiciones económicas del Municipio y por tanto no puedo formular plan alguno de mejoras, en este momento, pero me atenderé á aplicar las consignaciones del presupuesto.

Terminó diciendo el Sr. Lassaletta, que quisiera que al abandonar el cargo dijese todos, que por lo menos, había sido el primero y más fiel servidor de su cargo.

Cuando terminó el Sr. Lassaletta, presentó el Sr. Picardo el siguiente expediente:

RXCMO.—Sr. D. Juan F. Lassaletta, que suscriben, vecinos de esta ciudad á V. E. con la más respetuosa consideración exponen:

Que creyendo interpretar fielmente la aspiración general del vecindario, se permitieron proponer á V. E. adopte el acuerdo de dar el nombre de González Hontoria al parque recientemente creado en los terrenos inmediatos al paso de Capuchinos.

Desde que en Septiembre último se inauguró de modo tan brillante y de tan grato recuerdo el antes aludido Parque y la Feria D. Ganados instalada en los terrenos anexos á aquel estaba sin duda en el ánimo de todos el vivo deseo de que en dicho lugar el nombre de quien en tanto celo, actividad y acierto logró jora tan patente y positiva y ahora que ya no pueden oponerse á ello ciertas consideraciones de delicadeza que hubieran en otras circunstancias hubieran podido invocarse, parece llegada la ocasión de adoptar el acuerdo que se propone.

comenzar este expediente se propone, haciendo de este modo un tributo de gratitud á quien trabajó con el más ahinco por dotar á Jerez de tan hermoso y saludable parque.

V. E. no obstante resolverá como mejor le parezca, y si estimo más acertado, prepárese lo que se estime más acertado. Jerez 29 Julio 1903.—Signen: D. Juan F. Lassaletta, Sr. Picardo, Sr. Rodríguez, Sr. Soto, Sr. Salazar, Sr. Sarral, Sr. Sarral, Sr. Sarral.

Terminada la lectura el Sr. Picardo apoyó brevemente y pidió se colocase en lugar preferente del Parque una inscripción que diga que las obras se realizaron por acuerdo del Municipio presidido por el Sr. González Hontoria, y bajo la dirección del Sr. Hernández Rubio y jardiner mayor Sr. Sardá.

Así se acordó por unanimidad. El Sr. González Hontoria dió las gracias á los señores que lo acompañaron. El Sr. Lassaletta manifestó que

SOCIEDAD ANONIMA DE PENA 'LA ALGECIRENA

Entrando en los propósitos de esta sociedad el vender por un tanto menor el pescado que cojan los tres buques de vapor que tiene dedicados á esta industria; se hace público que los señores para que todas las personas que lo desearan pudieran dirigir sus proposiciones al presidente de esta Sociedad próximo, del mes de Agosto próximo, examinadas, se darán al Consejo de Administración para que acepte la proposición que estime conveniente.

Los puntos de entrega del pescado serán en este de Algeciras, Cádiz y Sanlúcar.

En cada proposición podrán considerarse los interesados las condiciones que consideren oportunas, así como la fianza que imponen para responder de este contrato.

Algeciras 10 de Julio de 1903.—Presidente, Enrique G. Dagal.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

FABRICA DE ABONOS QUIMICO-MINERALES

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SALES AMONIACALES Y POTASICAS, CAHINITA, ETC

Su fijos de cobre y de hierro. Azules sublimado, precipitado y sulfatado.

ABONO ESPECIAL PARA VIÑAS RESULTADOS MAGNIFICOS

Se hacen abonos para toda clase de cultivos.—Referencias, José de la Calle y Campos, Evora, 24.

Madrid 1.º de Agosto de 1903, á las 14'20.

Dicen de San Sebastián que León y Castillo almorzó en Miramar con los Reyes; regresa esta noche á Biarritz

Villaverde y Alba subieron á medio día á Madrid.

El principe de Mónaco llegará el lunes á Pasajes.

Nombramiento.

Madrid 1.º, á las 17'15.

Dicen de San Sebastián que se ha firmado el nombramiento de La Iglesia para Gobernador del Banco hipotecario.

El paro general aplazado.

Madrid 1.º, á las 17'30.

Hay la creencia de que el paro general en provincias ha sido aplazado para el lunes; se han dado órdenes en este sentido á los Gobernadores.

La señal del primer escrutinio.

Madrid 1.º, á las 17'30. Dicen de Roma que el humaredo producido por la quema de las papeletas del primer escrutinio del Conclave se ha observado ya en el Vaticano.

CAMBIOS

Paris: 100 francos = 1600'00

Londres: 100 libras = 34'39

Balance del Banco.

El oro ha aumentado en 349.582; la plata ha disminuido en 203.498 y los billetes ha disminuido en 769.775.

ULTIMA HORA.

Madrid 1.º, á las 18.

García Alix ha ordenado al gobernador de Barcelona que prohíba el mitin de mañana.

Ha conferenciado telefónicamente con Villaverde para darle cuenta de las cuestiones actuales.

Madrid 1.º, á las 23'30.

Dicen de Roma que el cardenal Langereux se halla indispuesto.

Monseñor Cretoni que ha sufrido un violento ataque neurasténico, quiso á todo trance salir del Vaticano costado grandísimos esfuerzos couencerle.

Desde el fallecimiento del Papa Monseñor Cretoni se le han notado síntomas de perturbación mental y se le atribuye á la impresión que le ha producido la muerte de León XIII.

Madrid 2.º, á las 0'15.

En Albana (Barcelona) notanse continuos y fuertes temblores de tierra.

El vecindario alarmado duerme en el campo. Han sido enviados ingenieros para estudiar el fenómeno.

Madrid 2.º, á las 0'30.

Telegrafian de Roma que 10.000 personas estacionadas en la plaza de San Pedro observan el humo blanco que sale del conclave. A las seis de la tarde ha habido dos ó tres intervalos en que parece menos denso que el que fue esta mañana.

La telegrafía internacional sin hilos.

Madrid 1.º, á las 9.

Excita vivamente la atención la conferencia que ha de reunirse en Berlín el 4 del corriente mes, entre los representantes de diferentes gobiernos interesados en la adopción de la telegrafía sin hilos.

Entre bizcarras y republianos.

Madrid 1.º de Agosto de 1903, á las 10.

Dicen de Bilbao que al cantarse anoche en el Arenal el «Guernicaco Arbola» los republicanos pidieron la Marsellesa; los bizcarras los silbaron ocurriendo una colisión entre ellos, en la que hubo palos y bofetadas y resultaron algunos contusos.

La aduana de los rebeldes del campo de Melilla abandonada.

En Melilla los administradores rebeldes de la aduana mora establecida en la Laguna han huido abandonando la caja á los leales, quienes se han apoderado de ella custodiándola.

El primer escrutinio.—El Cardenal Herrero enfermo.

Madrid 1.º de Agosto de 1903, á las 13.

Dicen de Roma que el primer escrutinio del Conclave se verificará hoy. El Cardenal Herrero se encuentra enfermo de un ataque al corazón y no toma parte en el escrutinio. Tres Cardenales le irán á recoger su voto.

Salón Esclava

Primera sección, á las 7 y 1/2.—«El terrible Pérez.»

Segunda sección á las 8 y 1/2.—«El puño de rosas.»

Tercera sección, á las 9 y 1/2.—«Carceleras.»

Cuarta sección á las 10 y 1/2.—«El barbero de Sevilla.»

Quinta sección, á las 11 y 1/2.—«El solo de trompa.»

hermanas de la Caridad y varios niños que iban al Sanatorio de Chipiona, á donde también se dirige el ilustrado profesor de medicina, que pasará allí el verano.

Importante á los labradores.—La Asociación general de ganaderos del reino, ha formulado una extensa é interesantísima circular respecto á la vacunación en los ganados, modo más económico de adquirir las vacunas é instrucciones científicas populares para realizarlas con éxito.

Ajustes liquidados.—La comisión liquidadora del disuelto regimiento de caballería de Villaviciosa, afecta al de Lanceros de España de guarnición en Burgos, tiene terminados los ajustes de todas las clases é individuos de tropa que pertenecieron al mismo en la isla de Cuba, pudiendo los interesados ó sus herederos reclamarlos por medio de instancias, dirigidas al coronel del expresado cuerpo.

A redimirse.—Desde mañana hasta el 31 de Septiembre próximo, podrán redimirse del servicio activo de las armas los mozos declarados soldados en el corriente año.

El comedor del Siglo XX.—Se halla instalado en la planta baja del gran edificio que ocupa la fonda y reúne todas las comodidades que pueda exigir la persona más delicada. Comidas á la carta y por cubiertos. Abonos á precios convencionales. Helados los Nueves y Domingos. Alfonso XII, 6 y San Miguel, 2, Jerez de la Frontera.

Lo mejor de lo mejor.—Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía marcos, molduras, tapicerías, pasamanerías y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marin.

URBERUAGA de Ubi la.—Marquina (Vizcaya) Aguas azadaes. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

Pasaje Jerezano.—Calle Misericordia núm. 3.—Liquidación completa de todas las existencias en muebles, espejos, cuadro sy demás.

SAN JUAN DE DIOS

PROTECTORADO DE NIÑOS DESVIADOS.

S/C EN EL MES DE JULIO

Table with 2 columns: Item, Price. Existencia en caja del mes anterior 758'30. Recaudado por la suscripción mensual 88'50. Total liquido 846'80.

A DEDUCIR.

Por el importe de pan adquirido á M.ª Inés Pérez, según recibo y distribuido á los niños durante los 27 dias que ha estado abierta la clase este mes. 69'35

Por frutas compradas á D. Gabriel García, á las que se les dio igual distribución que al pan 31'13 100'48

Existen en caja para el mes corriente. 746'82

Jerez 31 de Julio de 1903.—V.º B.º —El Alcalde, Julio Gonzalez EL Maestro Director, Ricardo Quijano Fontán.

Anuncios de Interés

ANUNCIO

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de dos caballos de este primer Depósito de Sementales, se convoca por el presente á las personas que gusten asistir á dicho acto, que tendrá lugar el Lunes 10 de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, en el local que ocupa la Factoría Militar (González Peña, 2, duplicado), en el concepto de que su importe será satisfecho por los licitadores en el acto del remate. Jerez 31 Julio 1903.—El Comandante Mayor, Ortega

Anuncios telegráficos.—Para el número extraordinario del periódico que se publicará en Cádiz, dedicado al festival de la Columna Infantil de Marinería, se admiten anuncios telegráficos al precio de 1'10 pesetas la línea. Recibe los originales de los anuncios, D. Baldomero Rubio Morales, Encarnada, núm. 12.

Se arrienda en precio módico un almacén para granos, asfaltado y con gruesas divisiones, calle Idólos núm. 4. Porvera 31 darán razón.

TINAJAS PARA ACEITE.

Se arrienda un ocal con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso a la calle del R. sario. En esta calle, núm. 6, darán razón.

Se venden en MATEGADOS de de las siete de la tarde en el edificio establecido en el intento de dulces titulado LA CAMPANA

Lo mejor para el ganado caballar.—Alfalfa verde. Se vende en la Huerta de los Valencia nos, pago del Lárvalo; entrada por el callejón del Duende.

SE ALQUILA una cochera con cuadra y pajar. D. rran razón en la imprenta de este periódico.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,

displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispensa pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,

que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

VIENA MIRAMAR

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Este Restaurant que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de PASTELERIA, NEVERIA, CAFE y RESTAURANT á cargo del cocinero José Caballero.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Toda Farmacia é Importación. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Registro Civil

DISTRITO DE SAN MIGUEL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 1.º

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

M.ª Teresa de Jesús Domenech Marin.

Fallecimientos.

Antonio Molina Sallago, 6 años, meningitis cerebro espinal.

Josefa Montero Panadero, 2 años, meningitis tuberculosa.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTODE HOY.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Pedro ob. de Osma y San Esteban papa y nr

MAÑANA.—La Invencción del cuerpo del proto-mártir San Esteban.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Esta tarde á las siete y media será el ejercicio del Primer Domingo de mes. Habrá plática que predicará el Reverendo P. Prior, imposición de medallas y la procesión final.

IGLESIA DE CAPUCHINOS

Santo Jubileo Circular 1, 2 y 3 de Agosto celebrándose también en este último día del Santo Jubileo la fiesta de San Vicente de Paul (ó sea el día 3) misa á las 9 1/2 que oficiará el Sr. D. Enrique Bertemati y predicará el Sr. D. José Vera Bejarano, Cura Rector de Santiago.

El Jubileo del día 1 se aplicará por la intención de D. José María Ponce de León y D.ª Josefa de las Heras de Ponce de León; el día 2 por el Sr. Marqués de Casa Payón y el día 3 por el título del señor don José Ivison.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El día 2 se cantará á las ocho de la mañana la Misa con panegirico, á cargo del Rvdo. P. Fulgencio Ajuria.

Como conclusión del Jubileo, á las siete de la tarde de este día se cantará una hermosa Salve del maestro Esclava.

Todos los días habrá Misa cantada á las ocho con manifesto. La Misa y ejercicios de la tarde serán aplicados:

1.º Por D.ª Maria Osborne de Rivero, 2.º Por D.ª Maria de las Angustias García Velarde, y 3.º Por D. Tomás Rivero O'Neale.

Telegramas

Un gobernador húngaro acusado de cohecho.

Madrid 1.º, á las 8.

Dicen de Hungría que el Sr. Ladislao Spazary, gobernador de Fiume, ha dimitido su cargo.

Parece que es el autor de una tentativa de corrupción cerca de varios diputados para hacer cesar la política de obstrucción. Spazary ha procedido sin la anuencia del Conde Hedervary.

La cuestión preocupa vivamente al Parlamento húngaro.

Criminal linchado

Madrid 1.º, á las 8'30.

En la aldea de Bodomp (Hungría), se ha verificado un caso de linchamiento, á la americana.

Un campesino que había cometido un crimen contra una muchacha de diez y seis años, fué perseguido y preso por veinticuatro obreros, que le dieron muerte en el acto con sus instrumentos de labor.

La navegación impracticable en el Nilo azul.

Madrid 1.º, á las 8'40.

La misión inglesa capitaneada por el americano Mac Millan, que tenía por objeto reconocer si puede ser navegable el Nilo Azul, ha regresado á Addis Ababa, habiendo perdido todas sus barcas destruidas por los rápidos del río. También ha perdido todos sus equipajes. Las noticias que se tienen del vapor inglés mandado al encuentro de los expedicionarios son también poco agradables, temiéndose que haya sufrido grandes averías.

El fracaso de la expedición estaba previsto por todos los hombres de ciencia.

La telegrafía internacional sin hilos.

Madrid 1.º, á las 9.

Excita vivamente la atención la conferencia que ha de reunirse en Berlín el 4 del corriente mes, entre los representantes de diferentes gobiernos interesados en la adopción de la telegrafía sin hilos.

Entre bizcarras y republianos.

Madrid 1.º de Agosto de 1903, á las 10.

Dicen de Bilbao que al cantarse anoche en el Arenal el «Guernicaco Arbola» los republicanos pidieron la Marsellesa; los bizcarras los silbaron ocurriendo una colisión entre ellos, en la que hubo palos y bofetadas y resultaron algunos contusos.

La aduana de los rebeldes del campo de Melilla abandonada.

En Melilla los administradores rebeldes de la aduana mora establecida en la Laguna han huido abandonando la caja á los leales, quienes se han apoderado de ella custodiándola.

El primer escrutinio.—El Cardenal Herrero enfermo.

Madrid 1.º de Agosto de 1903, á las 13.

Dicen de Roma que el primer escrutinio del Conclave se verificará hoy. El Cardenal Herrero se encuentra enfermo de un ataque al corazón y no toma parte en el escrutinio. Tres Cardenales le irán á recoger su voto.

El embajador en Paris.—Villaverde en Miramar.—El principe de Mónaco.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CADIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ Á SANLUCAR

ESTACIONES	Expreso	Cor.	Crio	Mixto	Corto	ESTACIONES	Expreso	Cor.	Mixto	Corto
Cádiz	Salida 15 09	6 15	10 45	15 24	18 30	Madrid	Salida 20 20	21 40	7 25	
San Fernando	s. 15 30	6 44	11 29	15 58	19 04	Córdoba (F.)	s. 7 10	12 20	2 02	
Puerto Real	s. 16 01	7 22	12 30	16 40	19 56	Empalme de Córdoba	s. 10 19	16 18	6 35	
Puerto de Santa María	s. 16 39	7 56	13 15	17 15	20 21	Sevilla	s. 10 29	16 28	7 08	
Jerez (F. E.)	s. 17 02	8 20	13 45	17 45	20 46	Dos Hermanas	s. 10 55	16 54	7 37	
El Cuervo	s. 17 32	8 50	14 15	18 15	21 16	Utrera (F. E.)	s. 11 20	17 19	8 07	
Lébrjia	s. 18 02	9 20	14 45	18 45	21 46	Alcázar	s. 11 50	17 49	8 36	
Las Cabezas	s. 18 32	9 50	15 15	19 15	22 16	Las Cabezas	s. 12 19	18 18	9 05	
Las Alcantarillas	s. 19 02	10 20	15 45	19 45	22 46	Lebrjia	s. 12 49	18 48	9 34	
Utrera	s. 19 32	10 50	16 15	20 15	23 16	El Cuervo	s. 13 19	19 18	10 03	
Dos Hermanas	s. 19 57	11 15	16 45	20 45	23 46	Jerez (F. E.)	s. 13 49	19 48	10 32	
Sevilla (Plaza de Armas)	s. 20 27	11 45	17 15	21 15	24 16	Puerto de Santa María	s. 14 19	20 18	11 01	
Empalme de Córdoba	s. 20 57	12 15	17 45	21 45	24 46	Puerto Real	s. 14 49	20 48	11 30	
Córdoba (F.)	s. 21 27	12 45	18 15	22 15	25 16	San Fernando	s. 15 19	21 18	11 59	
Madrid	Llegada 21 57	13 15	18 45	22 45	25 46	Cádiz	Llegada 21 57	13 15	18 45	22 45

Estado de servicios municipales

Día 31 de Julio.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en el día de hoy

Recetas servidas por la farmacia del Hospital

Nodrizas que se pagan de este capítulo.

Transeúntes socorridos

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior

Entrada en el día de la fecha

Total

Baja por curados

Idem por fallecidos

Existencia que queda.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados: Hombres, 2. — Mujeres, 1. — Niños, 2. — Niñas, 1. — Total, 6.

CARCEL.

Presos existentes del día anterior

Id. entrados en el día de la fecha

Total

Han salido

Quedan

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 4.891'23 ptas.

Matadero. — Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 14, con peso de 1.924 0,0 kilos.

Lanar 41, con 547-800 kilos.

De cerda, 10, 882 kilos.

Vaca, carne de 1.ª, á 1'86 pesetas kilo; de 2.ª, á 1'56.

De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutiérrez, Juan Antonio Agapito Aladro y Gómez de la Cruz.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 147.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 169.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 799.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 166.

Socorros extraordinarios, 1.

Total de individuos socorridos, 961.

Durante el reparto de socorros les correspondió el turno á D. José García Gordon y á D. Isidoro Martínez.

El Cirujano Pédicuro (C. lista) D. Juan Manuel Piñero, curre la clase de padecimiento de los pies á pedicuros médicos en su gabinete calle de Alférez, número 6. — Pasado á domicilio previos avisos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.

Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

NOTAS.— Los trenes expresos sólo circulan los Lunes, Miércoles y Viernes.

De Jerez sale todos los días un tren para el Matadero á las 7'15, llegando á las 6'00.—Regresa á las 9'45 y llega á la estación de Jerez á las 11'14.

Los trenes 93 y 94, que larán solamente los Lun s, Miércoles y Viernes.

Salidas de Jerez

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Arayón, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga en este correo para los principales puertos de la Península y de las islas de España.

LUNES Y VIERNES á las 10 e d Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Passajes, San Sebastián y Bayonne

LUNES Y VIERNES á las 10 e de la tarde Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánova's del Castillo, núm. D. José de la Viesca

Se venden una muestra para establecimiento, tamaño cinco metros y medio de largo por uno de ancho y quintaes de leña á 1'25.—En la imprenta de este periódico informaran.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

PURO AGRADABLE

NUTRITIVO

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiagrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago; las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de

Elixir de S iz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo la mismo para el enfermo, que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que

obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constante. Exijase en las botellas de la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SUCURSAL EN CÁDIZ, 38 - COLUMELA - 38

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USOS DOMÉSTICOS

DEPOSITO JEREZ 49 - ALGARVE - 19

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y CA. ANTIGUA CASA

MORENO Y QUINTANA

P. Méjizab 1 2-- teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 11

Para la presente estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS, PIQUÉS y BATISTAS extensas colecciones.

Elegantes modelos exclusivos en PALETOTS para Señoras, tanto en Paño ligero como en TÚL y GLASE recortado; CORBATA de gasa; CORTES de BLUSAS en to los colores, SOMBRI-LLAS, EN-TOU-CAS y Abanicos.

Extensa colección en Artículos de Caballero tanto en negro como en color, CORTES de CHALECO y CORBATAS gran fantasía.

Gran surtido en ESTERAS de MANILA y HULES para suelo

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en la Droguería de D. Francisco Quirós, Consistorio núm. 1 en el Bazar González.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento HOLLOWAY

Y Cada Casa Debe Estar Provisista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y CA. MADRID.

3 Puerta del Sol 3.

CATÁLOGOS PERIÓDICOS DIBUJOS.

Los trabajos de provincias se envían á los 5 días de recibido el original.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

si que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejora quito del dolor Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicamente muchas ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia 1890. Véndese en cajas de cinco y diez. Única probada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares.—Precio 16 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

COMPANIA COLONIAL

TESTAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18-Y 20 MADRID.

Imprenta de EL GUADALETE Compañía